

164877

Quito, 22 de marzo de 2016

Señor
Xavier Arturo Pino Palacios
Ciudad.-

De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA." llevada a cabo el día 22 de marzo de 2016, tuvo el acierto de designarle a usted como **Presidente** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Presidente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de compañías y, adicionalmente, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,


Sofía Albán Orbea
Secretaria Ad-Hoc

Acepto la designación de Presidente de la compañía "JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA." en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA. Quito, 22 de marzo de 2016.


Xavier Arturo Pino Palacios
C.C. 0909581092

Antecedentes de la compañía.-

La compañía "JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila, el 06 de Septiembre de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de octubre del 2012.

TRÁMITE NÚMERO: 20123



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13797
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4728
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

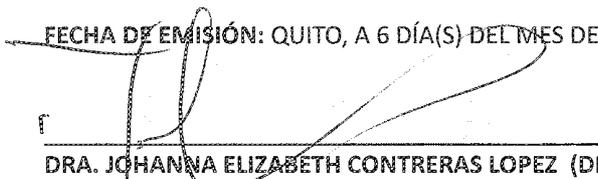
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JETVILE ASSOCIATES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINO PALACIOS XAVIER ARTURO
IDENTIFICACIÓN	0909581092
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3418 DEL: 11/10/2012 NOT. 5 DEL: 06/09/2012 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

